



**DRA. PATRICIA BEZIES CRUZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN**  
**PRESENTE**

Estimada Doctora Bezies:

Con fundamento en el Capítulo VI, artículo 50 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que reconoce a la Contraloría General como el órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En atención a su oficio con número de referencia DGE/PDI/22/2016, en el que requieren la actualización de los indicadores del Programa Rector de Control a cargo de esta oficina a mi cargo, a continuación describo el alcance de estos durante el periodo 2015-2016, con fecha de corte al 15 de diciembre de 2016:

PROGRAMA RECTOR	ID	INDICADOR	VALOR 2015-2016
CONTROL	IIC1	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia	90%
CONTROL	IIC2	Porcentaje de auditorías realizadas por tipo	90%
CONTROL	IIC3	Porcentaje de atención a las observaciones de las auditorías realizadas	29%
CONTROL	IIC4	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de Rendición de Cuentas	68%

Contraloría General UAEH 2015-2016.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

**ATENTAMENTE**

"AMOR ORDEN Y PROGRESO"

Pachuca de Soto, Hgo., 20 de enero de 2017

**LA CONTRALORA GENERAL**

**MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ**

LEIM/hisg



Centro Cultural Universitario "La Garza",  
 Abasolo 600, Colonia Centro Pachuca Hgo.  
 C. P. 42000  
 Teléfono 52 (771) 71 7 20 00 ext 1642  
 contraloria@uaeh.edu.mx